

Desde el punto de vista de la navegación, la Orientación de Precisión difiere de la Orientación convencional en tres aspectos:

- En la orientación convencional, cuando un competidor ha encontrado el elemento característico correcto, cerca de éste no se encuentran otros controles para crear confusión. En la Orientación de Precisión, el objetivo de la competición es elegir cuál es el correcto, entre una serie de controles muy próximos.
- De un control a otro, los competidores se desplazan sin salirse de los caminos, los cuales son viables para sillas de ruedas, y el tiempo no es relevante para la competición. Esto significa que no es aplicable la navegación convencional, ni los problemas derivados de la elección de ruta entre controles.
- En los controles, los competidores también se ven limitados por el camino (a los competidores sin discapacidad no se les permite salir de él, ya que esto les daría una ventaja injusta). Al tener sobre el control un punto de vista más limitado, la representación del terreno en el mapa podría requerir que fuera más detallada, y así los posibles problemas son a la vez difíciles e imparciales.

Las consecuencias de esto están cubiertas en las clínicas de los años 1999, 2001, 2004, 2005 y 2006.

El Comité IOF de Orientación de Precisión ha decidido que las normas expuestas en las clínicas, para trazar los mapas de Orientación de Precisión clase élite, donde sea posible, deben adoptarse para todos los mapas de Orientación de Precisión.

*Información obtenida de la página <http://www.trailo.org/organize/index.htm>*

*Traducido por Roberto Munilla Velasco*